

CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa

CCOO de la Región de Murcia lamenta un nuevo episodio de boicot a la aplicación de la LOMLOE

La Federación de Enseñanza de CCOO considera que los movimientos para centrar la atención sobre criterios para aprobar o titular en la ESO buscan maquillar el constante deterioro al que está sometiendo la CARM a la Educación Pública.

Murcia, 22 de abril de 2022

Para CCOO de la Región de Murcia el argumento principal de la Consejería de Enseñanza de la comunidad autónoma de Murcia, "no estamos de acuerdo" no esconde más que el boicot a la LOMLOE.

Enseñanza de CCOO insiste en que el 40% de capacidad de modificación que tienen las Comunidades Autónomas para adaptar la ley educativa a la idiosincrasia del territorio la CARM la usa para ejercer contra la LOMLOE rememorando la LOMCE. Una práctica que no pretende mejorar la aplicación de la ley, sino que quiere sustituirla y que falta al respeto a la voluntad popular ejercida por el Congreso.

Para el secretario general de CCOO Enseñanza, Nacho Tornel, **"la actuación que está realizando la Consejería de Enseñanza, en aras de un a supuesta excelencia, aplicando una mayor exigencia en criterios de aprobado y titulación en la ESO es un claro ejercicio de cinismo pues constantemente dan muestras sobradas de la falta de interés por el desarrollo de la enseñanza en los centros escolares públicos en aspectos como las ratios más altas de España, la excesiva carga lectiva de la plantilla docente o la falta de acondicionamiento de los centros."**

Para CCOO el sistema educativo requiere de políticas de consenso y lealtad institucional para ejercer como verdadero servicio público, lo contrario es utilizar la educación para herramienta política al servicio del Gobierno de turno.